



Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

Formación.Promoviendo una Universidad Inclusiva desde el enfoque de los Derechos Humanos

02/03/2023

Formación Inclusión

Datos Básicos

- Parte presencial: 20, 22, 27, 29 de marzo, 12, 17, 19 y 24 de abril
- Horario: de 16:30 a 20:30
- Lugar: Aulario Escuela Internacional de Posgrado
- Carga lectiva: 50 horas (32 horas presenciales y 18 horas trabajo no presencial)
- Personas destinatarias: estudiantado de la Universidad de Granada, con matrícula actual en el curso 20/23
- Créditos: 2
- Plazo de inscripción: del 13 de febrero al 10 de marzo de 2023
- Número de plazas: 50
- La adjudicación de plazas se realizará por orden de inscripción
- Cerrado plazo de inscripciones
- Importante: Aquellas personas a las que se les haya concedido una plaza en esta actividad formativa, no asistan a la primera sesión y no justifiquen su falta de asistencia, perderán la plaza en el curso, la cual pasará a disposición de la persona correspondiente en la lista de suplencia.



Finalidad de la actividad

El curso tiene como finalidad esencial formar en valores de compromiso social y ética profesional al estudiantado de la UGR, desde la inclusión y la diversidad a través del Enfoque de Derechos Humanos. En este sentido se ofrece la oportunidad de conocer y sensibilizarse sobre la realidad de las personas vulnerables o en riesgo de exclusión, especialmente de las personas con discapacidad, personas procedentes

<http://viics.ugr.es/>

de Zonas con Necesidades de Transformación Social, minorías étnicas, personas mayores, población refugiada y solicitante de asilo y juventud extutelada. Se conocerá el estado de la cuestión de cada uno de estos colectivos en relación a la vulneración de derechos y se analizarán las principales reivindicaciones de cada colectivo. Asimismo, se analizará el acceso y presencia en la Educación Superior así como los recursos y herramientas que la Universidad de Granada despliega para asegurar que nadie se queda atrás en el espacio universitario. Con ello se fomenta que el estudiantado, junto con el resto de la comunidad universitaria, promueva una actitud y comportamiento inclusivo que respeta la diversidad y la igualdad de oportunidades haciendo valer los derechos de todas las personas a una vida digna, para que alcancen el máximo desarrollo de sus potencialidades

Objetivos

[Más información](#)